



Manizales, 19 de enero de 2.018

**DOCTORA:  
DIANA OROZCO RUBIO  
JEFE GESTIÓN HUMANA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 066 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato de arrendamiento N° 066 de 2.018, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADO A LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO** y del cual usted fue designada como supervisora.

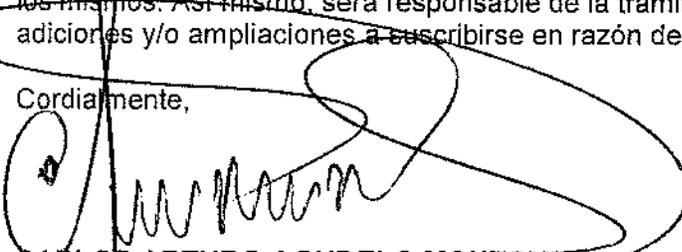
Contratista: **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**  
Dirección: Cra 23 # 25-24 Apto 12 A Edificio Esponsión.  
Teléfono: 3113126123

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización de Pólizas
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA,**  
Gerente.]



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1